

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**572** *Anuncio de la Notaría de Javier Valverde Cuevas relativo a subasta de inmuebles.*

Yo, Javier Valverde Cuevas, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Gibraleón (Huelva),

Hago saber: Que ante mí se tramita venta extrajudicial conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria de los inmuebles ubicados en la planta sótano del edificio sito en Gibraleón, en la parcela residencial M 2, del Proyecto de Reparcelación de la Junta de Compensación del Plan Especial de Reforma Interior "Ejido de Los Molinos", hoy con frente a Plaza Pública "Ejido de los Molinos" y al fondo calle de nueva creación siguientes:

Uno.- Plaza de garaje número uno. Tienen acceso los vehículos al mismo a través de una rampa de acceso a la vía pública, situada en el lateral izquierdo del edificio, visto desde el frente -en calle de nueva creación-. Asimismo tiene acceso peatonal para los titulares de las viviendas a través de escaleras y ascensor que parten de dicho sótano y comunican con el portal "A" en planta baja de dicho edificio. Está delimitada en el suelo con pintura indeleble, con una superficie útil de once metros, treinta y cinco decímetros cuadrados. Linda: -mirando desde la Plaza Pública "Ejido de los Molinos"- frente, trasteros señalados con los números diez y once; derecha entrando, plaza de garaje señalada con el número dos; izquierda, hueco de escaleras del portal "A"; y fondo, zona común de maniobras. Cuota.- 0,2762%. Inscripción.- Consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Huelva-1, tomo 2363, libro 246 de Gibraleón, folio 13, finca 17522.

Tres.- Plaza de garaje número tres con los mismos accesos antes descritos para vehículos y peatones. Está delimitada en el suelo con pintura indeleble, con una superficie útil de trece metros, cuarenta y cinco decímetros cuadrados. Linda: -mirando desde la Plaza Pública "Ejido de los Molinos"- frente, trasteros señalados con los números nueve y ocho; derecha entrando, muros del edificio; izquierda, plaza de garaje señalada con el número dos; y fondo, zona común de maniobras. Cuota.- 0,3273%. Inscripción.- Consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Huelva-1, tomo 2363, libro 246 de Gibraleón, folio 17, finca 17524.

Cuatro.- Plaza de garaje número cuatro, con los mismos accesos antes descritos para vehículos y peatones. Está delimitada en el suelo con pintura indeleble, con una superficie útil de trece metros, ochenta y cinco decímetros cuadrados. Linda: -mirando desde la Plaza Pública "Ejido de los Molinos"- frente, muros del edificio; derecha entrando, plaza de garaje señalada con el número cinco; izquierda, muros del edificio; y fondo, zona común de maniobras. Cuota.- 0,3370%. Inscripción.- Consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Huelva-1, tomo 2363, libro 246 de Gibraleón, folio 19, finca 17525.

Diez.- Plaza de garaje número diez, en planta sótano del edificio sito en Gibraleón, antes citado y con los mismos accesos antes descritos para vehículos y peatones. Está delimitada en el suelo con pintura indeleble, con una superficie útil de catorce metros, setenta decímetros cuadrados. Linda: -mirando desde la Plaza Pública "Ejido de los Molinos"- frente y derecha entrando, muros del edificio; izquierda, plaza de garaje señalada con el número nueve; y fondo, zona común de maniobras. Cuota.- 0,3577%. Inscripción.- Consta inscrita en el Registro de la

Propiedad de Huelva-1, tomo 2363, libro 246 de Gibraleón, folio 31, finca 17531.

Dieciséis.- Plaza de garaje número dieciséis, en planta sótano, bajo rasante del edificio antes descrito sito en Gibraleón, antes citado. Tiene acceso los vehículos al mismo a través de una rampa de acceso a la vía pública, situada en el lateral derecho del edificio, visto desde el frente, -en calle de nueva creación-. Asimismo tiene acceso peatonal para los titulares de las viviendas a través de escaleras y ascensor que parten de dicho sótano y comunican con el portal "B y C" en planta baja de dicho edificio. Está delimitada en el suelo con pintura indeleble, con una superficie útil de dieciséis metros, dieciocho decímetros cuadrados. Linda: -mirando desde la Plaza Pública "Ejido de los Molinos"- frente, muros del edificio; derecha entrando, plaza de garaje señalada con el número diecisiete; izquierda, plaza de garaje señalada con el número quince; y fondo, zona común de maniobras.- Cuota.- 0,3937%. Inscripción.- Consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Huelva-1, tomo 2363, libro 246 de Gibraleón, folio 43, finca 17537.

Veinte.- Plaza de garaje número veinte, en planta sótano, bajo rasante del edificio antes citado y con los mismos accesos antes descritos para vehículos y peatones que el elemento número dieciséis. Está delimitada en el suelo con pintura indeleble, con una superficie útil de catorce metros, veintitrés decímetros cuadrados. Linda: -mirando desde la Plaza Pública "Ejido de los Molinos"- frente, muros del edificio; derecha entrando, plaza de garaje señalada con el número veintiuno; izquierda, trasteros señalados con el número treinta y seis y treinta y siete; y fondo, zona común de maniobras.-Anejos.- Trastero 37, situada junto a la plaza de garaje señalada con el número veinte. Tiene una superficie construida de ocho metros, quince decímetros cuadrados. Linda: frente, derecha entrando e izquierda, muros del edificio; y fondo, plaza de garaje señalada con el número veinte.Cuota.- 0,5445%. Inscripción.- Consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Huelva-1, tomo 2363, libro 246 de Gibraleón, folio 51, finca 17541.

Veintiuno.- Plaza de garaje número veintiuno, en planta sótano, bajo rasante del edificio antes citado y con los mismos accesos antes descritos para vehículos y peatones que el elemento número dieciséis. Está delimitada en el suelo con pintura indeleble, con una superficie útil de catorce metros, trece decímetros cuadrados. Linda: -mirando desde la Plaza Pública "Ejido de los Molinos"- frente, muros del edificio; derecha entrando, plaza de garaje señalada con el número veintidos; izquierda, plaza de garaje señalada con el número veinte; y fondo, zona común de maniobras.Cuota.- 0,3438%. Inscripción.- Consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Huelva-1, tomo 2363, libro 246 de Gibraleón, folio 53, finca 17542

Veintitrés.- Plaza de garaje número veintitrés, en planta sótano, bajo rasante del edificio antes citado y con los mismos accesos antes descritos para vehículos y peatones que el elemento número dieciséis. Está delimitada en el suelo con pintura indeleble, con una superficie útil de catorce metros, setenta y cinco decímetros cuadrados. Linda: -mirando desde la Plaza Pública "Ejido de los Molinos"- frente e izquierda, muros del edificio; derecha entrando, plaza de garaje señalada con el número veinticuatro; y fondo, zona común de maniobras. Cuota.- 0,3589%. Inscripción.- Consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Huelva-1, tomo 2363, libro 246 de Gibraleón, folio 57, finca 17544.

Treinta y tres.- Plaza de garaje número treinta y tres, en planta sótano, bajo rasante del edificio antes citado y con los mismos accesos antes descritos para vehículos y peatones que el elemento número dieciséis. Está delimitada en el suelo con pintura indeleble, con una superficie útil de veinte metros, cincuenta

decímetros cuadrados. Linda: -mirando desde la Plaza Pública "Ejido de los Molinos"- frente, muros del edificio; derecha entrando, plaza de garaje señalada con el número treinta y cuatro; izquierda, plaza de garaje señalada con el número treinta y dos; y fondo, zona común de maniobras. Anejos.- Trastero 32, en la planta sótano, bajo rasante del edificio, junto al hueco de escaleras del portal "C". Tiene una superficie construida de nueve metros, cinco decímetros cuadrados. Linda: frente, hueco de escaleras del portal "C"; derecha entrando, trastero señalado con el número treinta y uno; izquierda y fondo, pasillo. Cuota.- 0,719%. Inscripción.- Consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Huelva-1, tomo 2363, libro 246 de Gibrleón, folio 77, finca 17554.

Treinta y siete.- Plaza de garaje número treinta y siete, en planta sótano, bajo rasante del edificio antes citado y con los mismos accesos antes descritos para vehículos y peatones que el elemento número dieciséis. Está delimitada en el suelo con pintura indeleble, con una superficie útil de veinte metros, cincuenta y cinco decímetros cuadrados. Linda: -mirando desde la Plaza Pública "Ejido de los Molinos"- frente, muros del edificio; derecha entrando, plaza de garaje señalada con el número treinta y ocho; izquierda, plaza de garaje señalada con el número treinta y seis; y fondo, zona común de maniobras. Anejos.- Trastero 31, en la planta sótano, bajo rasante del edificio, junto al hueco de escaleras del portal "C". Tiene una superficie construida de nueve metros, veinticinco decímetros cuadrados. Linda: frente, hueco de escaleras del portal "C"; derecha entrando, zona común de maniobras; izquierda, trastero señalado con el número treinta y dos; y fondo, pasillo. Cuota.- 0,7251%. Inscripción.- Consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Huelva-1, tomo 2363, libro 246 de Gibrleón, folio 85, finca 17558.

Procediendo la subasta de las fincas se hacen saber sus condiciones: Se señala la primera subasta para el día veinte de febrero de 2013, a las doce horas; de no haber postor o resultar fallida se celebraría una segunda subasta el día veinte de marzo de 2013, a las doce horas, y si en ésta tampoco hubiera postor o resultara fallida se celebraría una tercera subasta el día veintidós de abril de 2013, a las doce horas, todas ellas a celebrar en mi despacho notarial, sito en Gibrleón, Avda. Palo Dulce, número 1. Si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta se señala para la licitación en el mismo despacho indicado entre el mejorante y mejores postores el sexto día hábil contado desde el siguiente al que tuvo lugar la celebración de la tercera subasta a las doce horas. Los tipos para las primeras subastas son los siguientes: para la finca registral 17522, número genérico catorce mil cuatrocientos cincuenta (14.450,00) euros; para la 17524, trece mil seiscientos cincuenta (13.650,00) EUROS; para la 17525, catorce mil ciento setenta (14.170,00) euros; para la 17531, trece mil docientos (13.200,00) euros, para la 17537, catorce mil quinientos (14.500,00) euros; para la 17541 dieciséis mil quinientos cinco (16.505,00) euros; para la 17542, trece mil seiscientos cincuenta (13.650,00) euros; para la 17544, catorce mil (14.000,00) euros; para la 17554 veinte mil veinticinco (20.025,00) euros y para la 17558, veinte mil ochocientos setenta y cinco (20.875,00) euros. El tipo para las segundas subastas es el 75% de las cantidades indicadas; y las terceras se celebrarán sin sujeción a tipo con los límites previstos en los artículos 670 y 671 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Se hace constar expresamente que la documentación y certificación registral a que se refieren los artículos 236 a) y b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en mi despacho profesional antes indicado y que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes. Los

postores deberán consignar previamente en la Notaría, el 30% del tipo correspondiente o el 20% del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. No obstante lo anterior, el acreedor podrá concurrir como postor a todas las subastas y no necesitará consignar cantidad alguna para tomar parte en la licitación. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero. Por último para el caso de que la comunicación por correo certificado al titular o titulares de la última inscripción de dominio, del lugar, día y hora fijados para las subastas, a que se refiere el artículo 236 f número 5 del Reglamento Hipotecario resultase infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio y su publicación en los tablones de anuncios del Ayuntamiento o Registro de la Propiedad y Boletines Oficiales, en su caso, para suplir y tener por efectuada correctamente dicha comunicación.

Gibraleón, 2 de enero de 2013.- Notario.

ID: A130000339-1